



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
NEIVA – HUILA

Septiembre veintisiete (27) de dos mil veintitrés (2023)

REF: Proceso de imposición de servidumbre legal de gasoducto y tránsito con ocupación permanente de la TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL S.A ESP NTI. No. 900134459-7 contra ALEJANDRO RODRIGUEZ GONZALEZ C.C 7712522. Radicación 41001-41-89-004-2023-00517-00.

Teniendo en cuenta que, la parte actora, solicita se haga caso omiso a la solicitud de ilegalidad remitida al presente proceso día 08 de agosto de 2023 y el retiro de la demanda, este Juzgado, se abstiene de resolver la misma y, de conformidad a lo establecido en el artículo 92 del Código General del Proceso, autoriza el retiro de la demanda, disponiendo el levantamiento de la medida cautelar de inscripción de la demanda.

Notifíquese;

ALMADORIS SALAZAR RAMÍREZ
Jueza